



# Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

## Junta Directiva -Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-075-2021 17 de marzo del 2021

Señora Yamilette Mata Dobles Directora Ejecutiva CNE

Señor Carlos Picado Rojas, jefe Unidad de Desarrollo Estratégico, CNE

#### Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de Emergencias, mediante Acuerdo Nº 075-03-2021, de la Sesión Ordinaria Nº 06-03-2021 del 17 de marzo 2021, dispuso lo siguiente:

### **ACUERDO Nº 075-03-2021**

- 1. La Junta Directiva de la CNE acuerda modificar el reporte en el Plan General de la Emergencia del Decreto 39056-MP, del 30 de junio de 2015, que declaró estado de emergencia nacional debido a la situación provocada por condiciones de temporal y el paso de un sistema de baja presión que generó abundantes lluvias, para que en lugar del río Parismina se consigne los ríos Camarón y Camaroncillo.
- **2.** La Junta Directiva instruye a la Administración para que se incluya esta modificación al Plan General de la Emergencia del Decreto N° 39056-MP.

# ACUERDO APROBADO-.

Atentamente.

Milena Mora Lammas Presidencia

cc. Archivo